

El Menorquín,

Periódico literario, científico e industrial.

Se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos.

AÑO I.

Puntos y precios de suscripción:

En Mahón..... Tip. de Fábregues, hermanos.

Tienda de D. Domingo Orfila.

" de D. Nicolás Fábregues.

Precio : 6 reales al mes, adelantados.

Remitiendo el importe de la suscripción por

Fuera de la Isla. trimestres adelantados, en sellos ó libranza.

Precio : 24 rs. vn. trimestre.

Anuncios y avisos.

Los suscriptores, un céntimo de real la letra.

Los no suscriptores doble.

Y las repeticiones á la mitad de precio.

Los títulos, estados, viñetas se pagarán por la dimensión

que ocupen.

Administración y Redacción : calle Nueva, 21.

Horas de oficina para anuncios, de 9 a 1 de la mañana.

NUM. 16.

Mahon, domingo, 29 de diciembre de 1866.

VARONES ILUSTRES DE MENORCA

Cuando en 1817 nuestro sabio compatriota D. Juan Ramis y Ramis, cuyo amor y entusiasmo por las glorias de su país tanto le distingieron, sacó á luz su obra *Varones ilustres de Menorca*, colocó-digámoslo así-la primera piedra del monumento que mas tarde debía levantarse para perpetuar la memoria de los menorquines que por sus merecimientos fueron acreedores á tan distinguido dictado.

A nuestra muy ilustre Corporación Municipal estaba reservada la gloria de iniciar y prohijar tan bello pensamiento; y esto tuvo precisamente lugar cuando llegó á su noticia el fallecimiento ocurrido en París del distinguido y sabio mahón D. Doctor Orfila, cuyo nombre, ilustrado por notables descubrimientos científicos y por producciones literarias de un mérito indisputable, es enaltecido y celebrado por todas las naciones cultas del mundo.

Considerando que la ciudad de Mahón, su país natal, debía asociarse á las demostraciones de adhesión, respeto e interés con que habían honrado su memoria, así el Gobierno como los cuerpos literarios y científicos de su patria adoptiva (Francia) y atendiendo á que las honras que se tributan á los hombres eminentes son un estímulo á la virtud y á las grandes acciones; aquel Ayuntamiento en sesión de 31 de Marzo de 1853 acordó que el retrato del Exmo. Sr. Dr. D. MATEO ORFILA Y ROTGER fuese colocado en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, y que se celebrasen en obsequio de tan esclarecido compatriota honras fúnebres en la iglesia parroquial de esta ciudad, disposiciones que fueron religiosamente cumplidas el dia 10 de mayo del propio año.

Al mismo tiempo y teniendo en vista iguales consideraciones, resolvió la Corporación que los retratos de todos los

menorquines que se han hecho y se hagan ilustres en las ciencias, en las artes, en cualquiera de las carreras militar, civil, política ó cualquier otro concepto, sean colocados, después de su muerte, en el salón de sesiones, y que se nombrase una comisión especial que se ocupara de proponer los que se hallaren en este caso y las cualidades que hayan de reunir los que fueren acreedores á esta demostración de afecto y estimación de sus conciudadanos.

En virtud de este último acuerdo, en 13 de noviembre del corriente año, fué nombrada la comisión, compuesta de los tenientes de Alcalde D. Juan Taltavull y D. Rafael Prieto y del Síndico D. Bernardo José de Olives, á cuyo celo y actividad es debida la adquisición de los retratos del Ilmo. Sr. D. GUILLERMO GONALONS, hijo de Alayor y obispo de Solsona en Cataluña; del Ilmo. Sr. D. ANTONIO VILLA, hijo de Ciudadela, obispo de Menorca y después de Albarracín; del Dr. D. JUAN RAMIS Y RAMIS, hijo de Mahón, individuo de la Real Academia de la Historia, etc.; del Dr. D. ANTONIO RAMIS Y RAMIS, abogado y socio correspondiente de la Real Academia de la Historia y continuador de algunas obras de su hermano D. Juan, entre ellas, la de que hemos hablado al principio de este escrito; del ilustre mahón D. JAIME SOLER Y SANS, Cónsul General y encargado de negocios en Trípoli; del ilustre D. JUAN SOLER Y SANS, también mahón, encargado del mismo empleo y posteriormente Cónsul y Agente General en Turquía; del Excelentísimo Sr. D. LORENZO ARGUIMBAU Y MERCADAL, hijo de Mahón y Teniente General de los Reales Ejércitos de S. M. Británica; y por ultimo el del Muy Ilustre Sr. Don FRANCISCO PRETO Y NETO, también hijo de Mahón, caballero con uso de placa de la orden de Carlos III, Gefe de sección en el Ministerio de la Gobernación del Reino, secretario de S. M. con ejercicio de decretos, Cónsul Gene-

ral de España en Méjico, Diputado á Córtes por esta provincia y Secretario de las mismas.

Abrigamos la esperanza de que á la colocación de estos retratos en el salón de actos públicos del Ayuntamiento, seguirá la de otros muchos, y que nuestro Municipio, sean quienes fueren las personas que lo compongan, no descuidará tan por todos conceptos loable idea, ni escaseará medio para favorecer la formación de una galería de los VARONES ILUSTRES DE MENORCA.

No concluiremos sin manifestar que todos estos retratos han sido regalados por las personas que los poseían ó costeados por las respectivas familias; y que los dos últimos son copias sacadas, el primero del original al óleo tomado del natural por nuestro acreditado artista D. Andrés Galbis y Sabater, y el segundo de una miniatura también original, obras una y otra de nuestro paisano el profesor D. Francisco de Asís Pons Alsina.

Felicitamos á todas estas familias por la honra que acaban de recibir, al Ayuntamiento por el noble pensamiento que acaba de realizar, y al señor Pons por haber demostrado una vez mas su bien merecida reputación de artista.

Además de los indicados, se tiene acordado procurar la adquisición del retrato del ilustre compatriota D. PEDRO SOLER Y SANS, Cónsul General y encargado de negocios en la regencia de Trípoli.

Crónica Local.

El precedente artículo que publicamos ha de servirnos de preámbulo á una colección de biografías de menorquines distinguidos que pensamos dar á luz.

Suplicamos á las personas que poseen datos que puedan servir á nuestro objeto se sirvan dárnos noticias de ellos, de lo que les quedemos agradecidos.

Viva la gracia !--En la función teatral de esta noche, el señor Brú, vestido de mujer se presentará á cantar las *malagueñas* de *Nadie se muere hasta que Dios quiere*.

Mañana lunes tendrá lugar el beneficio de la simpática y digna primera tiple D. Eloisa Morera, poniéndose en escena *El espieno de un Artista*, los *Walses de la We-noise*, el *Juicio final*, y una linda *Hubanera*.

Anteayer fué robada la cantidad de cinco mil reales en dinero del almacén los Sres. Marqués hermanos de este comercio, de cuyas resultas fué conducido á la cárcel un hombre en quien parece recaen algunas sospechas.

Dios nos libre de los cacos, es decir, de los ladrones, que á veces por el dinero fraguan crímenes enormes.

Han sido ya colocados los árboles que iban á plantarse en la plaza del pueblo de S. Luis, según anunciamos en el diario de 19 de este mes; habiendo sido regalados aquello por el Sr. D. Narciso Mercadal, constante protector de la agricultura de este país.

Ahora solo falta ver realizada la idea de colocar el reloj á la iglesia de dicho pueblo.

El Correo de Mallorca, dice que el 17 terminó en el Ateneo Balear la discusión que versaba sobre la *influencia social de los casinos y otras sociedades de recreo*, tema de oportunidad en Palma donde tanto abundan dicha clase de asociaciones. El tema fué desenvuelto y discutido, en varias sesiones, por gran número de socios: los oradores fueron muchos, alegándose gran copia de razones en favor y en contra de dichas sociedades, demostrándose las ventajas e inconvenientes que producen y la influencia que socialmente tienen. Por último todos los que tomaron la palabra manifestaron que los casinos deben modificarse si se quiere que produzcan los útiles resultados que se anhelan. Haciéndose así contribuirán al progreso social, modificarían las costumbres, desterrarian malos hábitos, adquiriéndose modales corteses y urbanidad. Los casinos bien montados pueden servir al mismo tiempo para dar una buena educación literaria y científica y cuando no, al menos, adquirir en ellos la enseñanza primaria.

Y nosotros recomendamos estas consideraciones á nuestras sociedades de recreo, que si mal no recordamos son las siguientes:

En Mahón. *Casinos Mahonés, de la Unión, del Consejo, Circo Mahonés, Hispano, Olímpico, Menorquin y Artístico* En Villa-Carlos los de la *Esperanza y San Carlos* y el del *Progreso* en San Luis.

Hemos recibido el prospecto para el año próximo de La Gaceta Industrial

económica y científica, consagrada al fomento de la industria nacional, en el que ofrece á sus suscriptores el regalo del plano de la exposición universal que ha de tener lugar en París la primavera próxima.

REVISTA TEATRAL.

El domingo anterior volvió á ponerse en escena la zarzuela titulada «*El Valle de Andorra*». En el dueto de tenor y tiple del primer acto, merecieron algunos aplausos la Sra. Morera y el Sr. Silvestroni: el Sr. García desempeñó perfectamente su papel de Colás, distractiendo al público con sus naturales chistes. El de *El viejo pastor* fué desempeñado por el Sr. Reos con bastante naturalidad; sin embargo que los papeles de semejante carácter no son los mas a propósito para él: es demasiado serio, y las condiciones artísticas de este actor se adoptan mas al gracejo; así que al pronunciar las últimas sílabas de los versos, lo hace con cierto tonillo triste, poco agradable y no adecuado á su estilo peculiar. Sentimos que el señor Bru en el papel de *Capulan*, haya estado un tanto desgraciado, especialmente en el recitado: fué necesario que el apuntador se esforzara en decirle los versos, para que pudiera repetirlos, pues se conoce lo había olvidado. Amistosamente debemos advertirle: procure no acentuar tanto las sílabas antepenúltimas de los versos, que con la rapidez y contención con que las pronuncia suenan estos como si fueren cortos en la medida: es un vicio lingüístico que comprendemos le será difícil vencer. La señora Chust desempeñó bien su papel de Luisa, en el poco recitado y parte de canto que le corresponde. Fueron sucesivamente puestas en ejecución en la semana de Navidad las siguientes zarzuelas: *En las astas del toro*, *El tigre de Bengala*, *Un caballero particular*, *Los diamantes de la corona* y *El Campanone*. La primera ha salido algo mejor que la última vez ejecutada. El Sr. Reos se esmeró en el papel de *El barón de Almonte*, y el Sr. Bru en el de torero. En *El tigre de Bengala*, especialmente el señor García mereció repetidos aplausos en su papel de marido celoso y el Sr. Miranda en el del farmacéutico. *Un caballero particular*, gustó como siempre al público. En ella el Sr. Reos, haciendo el papel principal, está á una altura sorprendente, á fuer de algunas pequeñas exageraciones ajenas al papel y de las cuales debe procurar prescindir. Es, pues, el personaje que mejor caracteriza y que le da nombre de actor cómico. La Sra. Chust, en el papel de romántica está también en su verdadero terreno cómico, pues une á su pronunciación castellana y agradable, las maneras propias de la figura que representa. Fué aplaudida en los sentimentales versos de la imprecación que dirige á su anti-

guo novio. El Sr. Garcia caracteriza al protagonista de la zarzuela de una manera admirable, pues para esta clase de papeles tiene muy grandes dotes, mucho conocimiento escénico, naturalidad y precisión en el decir: como cómico es indudable que vale la pena de oírle y que merece el dictado de artista. Ningún juicio podemos formar acerca de *Los diamantes de la corona* porque no hemos podido asistir á dicha representación. *El Campanone*, que tantas veces se ha repelido halagó como siempre á los espectadores. El Sr. Bru trabajó con mucho mas gusto y entonación en su trabajosísimo papel de El maestro Campanone, y la Sra. Morera, sobre todo, cantó el aria final de la manera mas sublime: al sentir las dulcísimas notas de su voz, creímos escuchar los armoniosos trinos de un ruiseñor: no esperábamos hallar mas novedad y delicadeza de la que nos mostró anteriormente en dicha zarzuela. En cambio los Sres. García y Reos se mostraron un tanto fríos en el desempeño de sus papeles: parecían hallarse como reñidos con las gracias que oíras veces tan poco escasearon. No terminaremos nuestra revista, sin decir algo acerca del baile *La Gallada*. La bailarina, cuyo nombre no recordamos, tiene las buenas formas que son necesarias á las émulas de Tercicore. Los movimientos de su físico son agraciados y sus pies se deslizan, siguiendo los acordes de la orquesta, con ligereza y finura. El Sr. Miranda baila con no menos arte que su pareja; así es que en varias funciones mereció aplausos, por lo bien que ejecutaron algunos bailes. Pero á parte de esto, debemos censurar, por lo mismo que el Sr. Miranda conoce tanto su profesion, el que en el baile denominado *La Gallegada*, siga la rutina de sus compañeros en España. No es ciertamente, este señor, quien solo ha pecado en desconocer la índole de nuestros bailes nacionales. En muchos teatros de provincias y en algunos de la Corte vemos bailar *La Gallegada* con maneras grotescas, puenteados brutales y hasta aquello de rascarse las espaldas la pareja y otro porcion de ridiculeces, sin duda con el fin de producir la hilaridad en el público, y no el de darnos á conocer uno de los bailes mas típicos de nuestra nación. Y si no, vamos á razones. Un extranjero se halla en España: viene á estudiar sus costumbres, tipos y juegos. Asiste á uno de nuestros teatros: ve bailar *La Gallegada* y cree y con razon que este es el baile peculiar de Galicia. Mañana marcha á su país, y no podrá menos de creerlo risible, y hasta ridiculizarlo en algún artículo. ¿Porqué nos extrañamos, pues, que los Dumas y otros escritores hayan hablado tan sin sentido de nuestras costumbres, cuando nosotros mismos no solo las ignoramos, si que también las ponemos en ridículo. Otro tanto sucede con casi todos nuestros bailes provinciales: tan mal hemos visto bailar *La Gallegada*, como el *Fan-*

dango andaluz y la Jota aragonesa. Id á Aragón y no conocereis la Jota de los teatros, ni en Andalucía el olé de los majos. No es la primera vez que nos hacemos cargo de estos defectos del baile. En un artículo publicado en Madrid aducimos no ha mucho tiempo iguales razones que estas: dió lugar á que varios escritores se ocupasen del mismo asunto, teniendo la vanagloria de ser apoyada nuestra censura. La música de La Gallegada no es mas ni menos que la del verdadero baile gallego *La Muñeca*. Si esto no fuera así, pondría decirse que era aquel otro baile de capricho, pero no siéndolo, solo se ha variado de nombre y La Gallegada debe bailarse como la Muñeca en Galicia. En donde ha visto el Sr. Miranda que en el baile gallego haya tales escondites, puntapiés, tiranteces de piernas y otras tonterías como nos muestran en su baile? En donde se ha visto que el traje de la labriega gallega sea tan corto, ni que el sayo ni el corpiño tengan la forma con que se presenta vestida la bailarina de nuestro coliseo? ¿Qué peinado gallego ni que cosa caracteriza el tipo de las riberas del Miño? Muchas consideraciones podríamos hacer, si no creyéramos demasiado largo este artículo. Ré-tanos tan solo decir algo acerca de lo que es el baile *La Muñeca*, para que nuestros lectores puedan formarse una idea de lo que dice de La Gallegada de los teatros. Hay una fiesta en Galicia: bajo la frondosidad de una espesa arbolela forman corro infinito de muchachas y mozos. La música suena: entonces el joven que quiere dentro del círculo bailar se dirige á su adorado tormento y le hace un pequeño saludo con la montera, que significa desea ser su pareja. Salen, pues, á bailar. El hombre aparece en su pleno vigor, impetuoso y apasionado, atrevido y generoso; sus saltos, difíciles giros y *puntitos* de baile, son hijos del entusiasmo y del cariño. La muger no corresponde al enganamiento de su pareja con voluptuosos movimientos físicos porque no siente sobre su talle la mano del hombre. En cambio, su corazón palpita de gozo, en todo su ser se ve la expresión de la candidez. Baila con la gravedad de un rigodon, bajos los ojos y á penas atreviéndose á dar soltura á sus miradas. Quien haya visto bailar á las muchachas gallegas, bajo la frondosidad de un bosque, en una hermosa tarde de verano, ligero el talle, suelto y trenzado el cabello y rosadas sus mejillas, entreverá cierto poesía en *La Muñeca*, que como bien dijo un ilustrado escritor de nuestros días, viene á ser un típico idilio. «Los que, dice el mismo escritor, sin haberse tomado el trabajo de estudiar estas costumbres, se guian con vulgaridad por las cínulas y grotescas piruetas que nuestros mal llamados artistas bailarines nos ofrecen en los teatros de España, tarde llegarán á comprender, que solo han visto la caricatura y en el retrato, ni siquiera el remedio de ese

baile, cuyo encanto se halla en el vivo contraste de los dos sexos.» — R. A. B.

Miscelánea.

Epigramas.

Enriquecido Pascual

Por un medio indecoroso,

Compró el título pomposo

De marqués de Fuencarral.

Y al saberlo don Melchor,

Dijo en público: señores,

Bien puede adquirir honores,

Qué andará faltó de honor.

Dos cosas, no sin razón,

Me cargan sobre manera:

Un clérigo calavera

Y un militar santurrón.

Andrés Hernández.

— Loco estoy de furia... Andrés!

— Cachaza! — ¡Quiero matarme!

— Tienes veneno que darmel

Fuma una breva de tres.

A. García Tejero.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Sabino obispo y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa María.

Santo de mañana.

† San Silvestre papa y confesor y Santa Coloma virgen y mártir.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Días.	Barómetro á las 7 h. m.	Termómetro centígrado Max. Min.	Higrómetro á las 9 m.	Pluviómetro en milímetros	Sensibilidad media.	Viento á las 9 h. mañana.	Pronóstico imitado cuadrado en kilogramos.
22	768.5	14° 5	9°	94	9	NO. fojo.	0.3
23	769.	14° 2	8° 5	94	8	SO. "	0.2
24	771.	13° 5	9° 3	90	5	SE. "	0.8

ORDEN DE LA PLAZA

del 29 de Diciembre de 1866.

Servicio para el 30.

Gefe de dia: el teniente coronel graduado D. Ramon Gámez y Balsan, comandante del regimiento infantería de América n.º 14. — Parada, hospital y provisiones, Almería. — El T. C. Sar-

gento Mayor. — Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS.

DE ARGEL.

Bergantín goleta francés Ernest, de 109 ts., cap. Mr. Rofsigol, con 7 trip. y carbon.

DE CARLOFORTÉ.

Polaca goleta italiana Alfieri, de 207 ts., cap. Sr. Scipio di Cobello, con 9 trip. y carbon vegetal.

DE CRISTIANSUND

Corbata rusa Aura, de 311 ts., cap. Sr. Buryans, con 13 trip.; 2 pas. y tablones.

DE LA NOUVELLE.

Bateo francés Aigle, de 47 ts., cap. Mr. Fabre, con 4 trip. y lastre.

DE MARSELLA.

Polaca goleta esp. Leonor, de 117 ts., cap. D. Gerónimo Cruañas, con 8 trip. y varios efectos.

Quedaban ayer en cuarentena 38 buques.

SALIDAS.

PARA SANTA POLA.

Laud esp. San Salvador, pat. José Alfonso, con cascos vacíos.

Laud esp. Ecce Homo, pat. José Sevilla, con cascos vacíos.

PARA VILLA-NUEVA.

Bergantín goleta esp. Lepanto, cap. D. Benito Carteras, con duelas.

PARA SOLLER.

Bateo francés Deux frères, cap. Mr. Lorenzo Villaris, con lastre.

PARA CADIZ.

Místico goleta esp. Nueva Carmen, cap. D. José Delgado, con aguardiente.

PARA BURRIANA.

Bergantín sueco Zephir, cap. D. Al Suete, con tablones.

Barca noruega Harmonia, cap. Mr. N. B. Nielsen, con tablones.

PARA VALENCIA.

Barca noruega Scandín, cap. Mr. Hansen, con carbon.

Bergantín noruego Vulcan, cap. Mr. Nielsen, con tablones.

Fragata noruega Norge, cap. Mr. O. Petmundsen, con guano.

Bergantín inglés Unus, cap. Mr. Rinkey, con carbon.

Vapor esp. Valencia, cap. D. Cristobal Batalla, con varios efectos.

PARA BARCELONA.

Barca noruega Christiania, cap. Mr. J. de Vinseil, con carbon.

Corbeta inglesa Grecian Queen, cap. Mr. P. Christie, con carbon.

Corbeta inglesa Lady Ebrington, cap. Mr. R. Pill, con cacao.

Laud esp. San Bartolomé, pat. J. Ferrer, con varios efectos.

Polaca goleta esp. Nueva Carmen, pat. Ramón Sala, con petróleo.

Goleta holandesa J. Martino, cap. Mr. Juan Alés, con varios géneros.

Laud esp. San Buenaventura, pat. Ventura Mayol, con varios géneros.

Bergantín goleta noruega Donaberg, cap. Mr. J. Meyer, con carbon.

PARA TARRAGONA.

Bergantín sueco Bent, cap. Mr. G. Backström, con carbon.

Barca danesa Henry Lorenzen, cap. Mr. Juobien, con carbon.

PARA ALICANTE.

Corbeta noruega Norte América, cap. Mr. A. Ellefsen, con madera.

PARA PALMA.

Fragata esp. Eusebio, cap. Lorenzo Salvo, con lastre.

PARA SANTA CRUZ.

Bergantín goleta esp. Mogador, cap. D. Jose Mandilego, con garbanzos.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Sociedad de Socorros Mútuos y Monte-Pío de Mahón.

Relación de los ingresos y gastos de esta Sociedad ocurridos en el mes de la fecha.

Rs. vn. cs.

Existencia del mes anterior.	17,705 71
INGRESOS.	
Por mensualidades atrasadas.	27
Por la cuota mensual de 619 socios varones á 3 rs. vn.	1857
Por la id. id. de 448 idem mujeres á 2 rs. vn. reales.	896
	20,485 71

CASTOS. Rvn.

Por la asignación de los recaudadores de Mahón.	140
Por la del de Villa-Cárlos.	4
Socorros á enfermos.	
Por 7 días de socorro al socio varón n.º 416; 5 al id. 255; 7 al id. 140; 6 al id. 486; 6 al id. 817; 37 al id. 893; 15 al id. 1187; 12 al id. 1261; 22 al id. 1185; 20 al id. 1199; 16 al id. 207; 9 al id. 172; 7 al id. 1347; 4 al id. 1059; 11 al id. 1070; 1 al id. 835; 30 á medio socorro al id. 107; 30 á medio socorro al id. 295; 2 al id. mujer n.º 974; 26 al id. 756; 10 al id. 579; 30 al id. 412; 4 al id. 650; 11 al id. 421; 7 al id. 609; 12 al id. 574; 10 al id. 951; 9 al id. 178; 18 al id. 918; 4 al id. 32; 11 al id. 222, de los cuales 7 á medio socorro; 30 á medio socorro al id. 213; 30 á medio socorro al id. 500; 30 á medio socorro al id. 1044 y 29 á medio socorro al id. 934.	1798

Socorros á inválidos.

Por 30 días de socorro al socio varón n.º 191; 30 al id. 218; 30 al id. 204; 30 al id. 263; 30 al id. 335; 30 al id. 80; 30 al id. mujer, n.º 227; 30 al id. 926, y 6 al id. 360.	672
---	-----

Existencia en Caja S. E. ú O. 17,871 71

Mahón 30 de noviembre de 1866.— El Tesorero Juan Taltavull. — V.º B.º — El Contador, Lorenzo Segui y Poly.

La cuenta que precede ha sido aprobada en Junta de Gobierno celebrada hoy.—Mahón 14 de diciembre de 1866.—El Director, Jaume Moncada.—El Secretario, Nicolas Fábregues.

MOVIMIENTO MENSUAL.

Socios Id. varones. mujeres.

Quedaron en fin de octubre.	617	438
Han regresado en noviembre.	2	2
Han satisfecho mensualidades atrasadas.	8	5

Socios Id. vars. mugs.

BAJAS.	627	453
Por fallecimiento.	2	2
Por ausencia.	1	1
Por adeudar la mensualidad corriente.	5	5

Quedaron en 1.º de diciembre 619 448

NOTA Durante el mes que comprende la cuenta anterior han sido socorridos 41 socios, 20 de

los cuales registrados con los números, 191, 918, 204, 263, 335, 80, 227, 926, 107, 295, 1261, 119º, 207, 213, 500, 1044, 579, 412, 650 y 421 continuaban enfermos en fin del mismo.—Tébregues.

J. D. — El Srio., J. Calafat.

VENTA.—En la casa núm. 60 calle de las Moreras se hallan en venta varios muebles, así como un carrito con sus asientos, una pipa de madera adecuada para acarrear agua con aquél y el atalaje para la caballería del mismo.

CASA EN VENTA.

Lo está la que forma esquina con las calles de San Juan y San Carlos números 15 y 33.

En la calle de Gracia n.º 6 darán razón.

EN la calle de S. Juan n.º 13 hay para vender una cama de hierro, un catre con colchón y ropa, un sofá, unos transparentes, una estera grande y otros efectos, como también una levita de militar, un sable, un cinturon de gala y una gola.

PARA ARGEL.

Saldrá á principio de Enero próximo venidero, la polaca francesa nombra a María Ernestina, de porte de 140 ts, capitán D. Juan Muñoz Oliví. Admite pasajeros; se despacha en el Vice-Consulado de Francia, calle del Castillo n.º 65.

VAPOR MAHONES.

Al mando del capitán don Agustín Gallego saldrá para Palma el miércoles 2 de enero á las 5 de la tarde.

Admite carga y pasajeros y se despacha en la calle de la Infanta, n.º 26.

TEATRO.

Gran función para hoy domingo, 8.º de abono.

1.º La aplaudida zarzuela en 3 actos, de don Luis de Olona, música de D. Joaquín Gatzambide, titulada:

EL JURAMENTO.

2.º La zarzuela en un acto, titulada: UN CABALLERO PARTICULAR, cambiando de sexos tal como se hizo en la noche de Inocentes, y á petición del público.

3.º y último. El Sr. Brú vestido de señora se presentará á cantar las Malagueñas de la zarzuela Nadie se muere hasta que Dios quiere.

Queda abierta la 5.ª serie de abono.

A 2 rs. por cada función de A las 7.º.

Por todo lo que va sin firma,

El Director y Editor responsable,

Á nombre del Dr. Bernardo Fábregues y Sines.

TIPOGRAFÍA DE FABREGUES HERMANOS,
CALLE ALTA, 21.

CASINO MÉNORQUIN.

No habiendo tenido efecto, por falta de socios, la Junta general, convocada el 27 del actual, para la votación del cargo de presidente y tesorero de dicho casino conforme el art. 10 del reglamento, la Junta directiva ha acordado convocar otra nueva á dicho fin, para el domingo próximo dia 30 del corriente, á las 4 de la tarde.

Mahón 29 diciembre 1866. P. A. de la